

República de Colombia



Juzgado 005 Civil del Circuito de Villavicencio

Listado de Estado

ESTADO No. 116

Fecha: 11/12/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131 03005 2017 00155	Ejecutivo Singular	CONDominio MONTEARROYO	CONSTRUCCIONES MEDITERRANEA S.A.S.	Auto ordena requerir	07/12/2023	
5000131 03005 2023 00239	Ejecutivo Singular	MOONOFF COLOMBIA S.A.S.	VILUM INGENIERIA S.A.	Auto inadmite demanda	07/12/2023	
5000131 03005 2023 00242	Verbal	BANCO BBVA COLOMBIA	LLANO SMILE S.A.S.	Auto inadmite demanda	07/12/2023	
5000131 53005 2018 00260	Verbal	YEISON DAVID GARIBELLO CRISTANCHO	HERNAN JAVIER MANRIQUE HURTADO	Auto ordena requerir	07/12/2023	
5000131 53005 2019 00069	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DE BOGOTA	MELBA NUBIA AGUDELO CASTAÑO	Auto ordena entregar títulos	07/12/2023	
5000131 53005 2020 00013	Ejecutivo con Título Hipotecario	JUAN CARLOS GOMEZ SALAZAR	PEDRO ALEJANDRO MENDEZ CARRILLO	Auto nombra auxiliar de la justicia	07/12/2023	
5000131 53005 2022 00027	Ejecutivo Singular	J.C.T.B. ABOGADOS CONSULTORES S.A.S.	ISAIAS DIAZ	Auto resuelve recurso de reposición	07/12/2023	
5000131 53005 2022 00041	Ejecutivo con Título Hipotecario	SOCIEDAD AUTECO MOBILTY SAS	SANTA BARBARA MOTORS S.A.S.	Auto ordena comisión	07/12/2023	
5000131 53005 2022 00076	Verbal	DIANA PARRA CENDALES	COOPICREDITO	Auto pone en conocimiento 26 7 19 20 28	07/12/2023	
5000131 53005 2022 00092	Ejecutivo Singular	ALIMSO CATERIG SERVICES S.A.S	CENTRO HOSPITALARIO DEL META	Auto ordena oficiar	07/12/2023	
5000131 53005 2022 00092	Ejecutivo Singular	ALIMSO CATERIG SERVICES S.A.S	CENTRO HOSPITALARIO DEL META	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	07/12/2023	
5000140 03004 2018 00989 01	Ordinario	JORGE NEIRA ROJAS	SEGUROS DEL ESTADO SA	Auto resuelve prorroga	07/12/2023	
5022640 89001 2017 00068 01	Verbal	HAIDY PEÑA SALCEDO	ORLANDO RODRIGUEZ PINTO	Auto decreta traslado se sustentación a quo	07/12/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

11/12/2023

CLAUDIA MILENA GONZALEZ TARAZONA

SECRETARIO